

OMPI



SCIT/5/6
ORIGINAL: Inglés
FECHA: 18 de mayo de 2000

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PLENARIO

Quinta sesión

Ginebra, 10 a 14 de julio de 2000

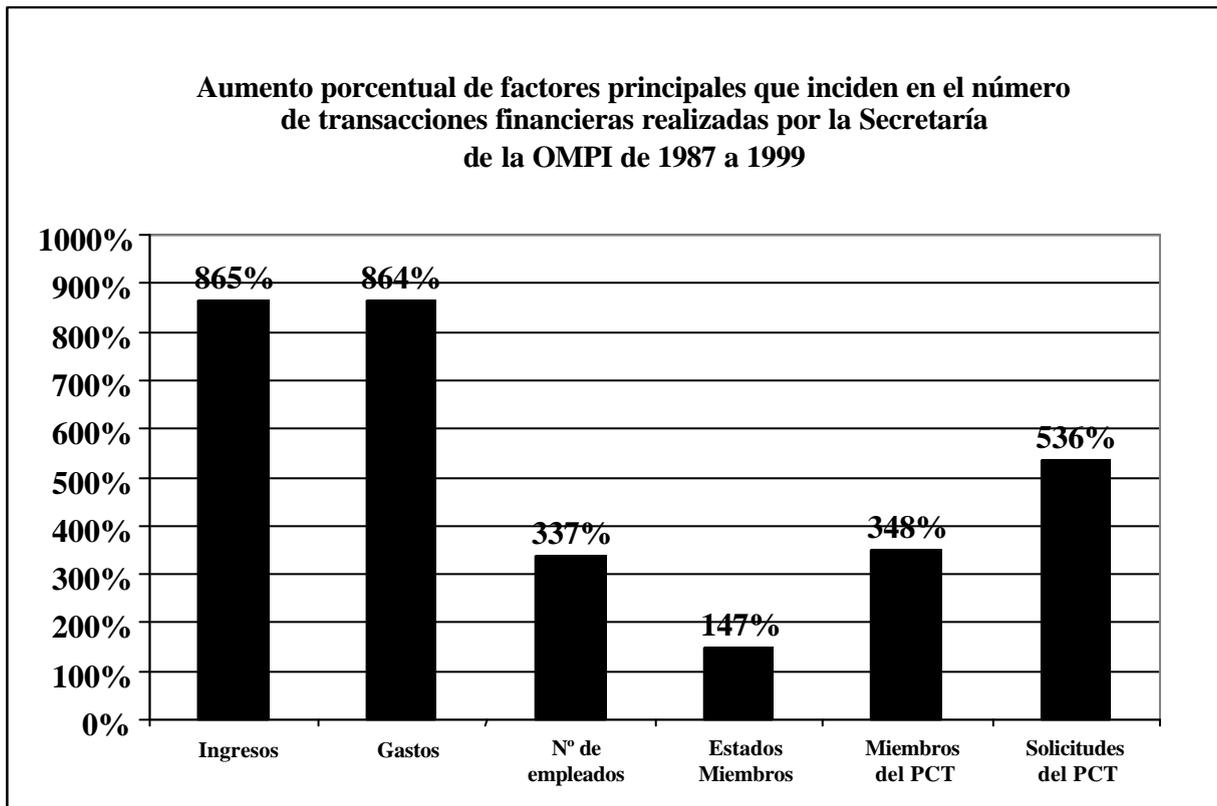
PROYECTO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN

Documento preparado por la Secretaría

1. La OMPI es una organización en transición y muchos de sus procedimientos, funciones y tareas están siendo modificados debido a varios factores principales. El Director General ha puesto de relieve la necesidad de llevar a cabo reformas mediante una mayor transparencia y reforzando el proceso de rendimiento de cuentas, lo que ha conducido a un examen del modo en que la Organización administra y presenta sus datos financieros y de gestión. A su vez, eso ha puesto en evidencia la necesidad de actualizar la infraestructura en materia de tecnologías de la información a fin de responder a ese entorno laboral cambiante. El proyecto de automatización de las finanzas FINAUT 2000 ERP, establecido en el marco del Plan Estratégico de Ejecución en materia de Tecnologías de la Información, surgió a partir del reconocimiento de que era urgente modernizar el sistema de finanzas de la Secretaría. No obstante, es evidente que ya no basta con remplazar el sistema actual para responder a las nuevas necesidades de la Organización ya que estas necesidades abarcan no sólo las finanzas sino todos los aspectos de la labor cotidiana de la OMPI. De ahí la decisión de reactivar el proyecto y denominarlo AIMS (*Administration Integrated Management System* - Sistema Integrado de Gestión para la Administración).

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

2. El sistema FINAUT que viene utilizando desde hace mucho la División de Finanzas ha sido durante años uno de los tres sistemas principales automatizados de la OMPI, junto al sistema de Madrid y el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). Desde que se puso en práctica a mediados de los ochenta, el sistema apenas se ha modificado y sólo se han podido introducir algunas mejoras menores. No obstante, durante ese período se ha producido una expansión considerable en ámbitos que inciden directamente en el número de transacciones financieras que realiza la Secretaría.



3. El nuevo Programa y Presupuesto precisa un sistema que ayude a los administradores de categorías superiores y directores de programas a controlar los gastos y los ingresos sobre la base de centros de costos y, por lo tanto, debe integrarse en el sistema financiero y permitir que se pueda extraer información. Debido al aumento de las actividades de programa, y a la necesidad de justificar los gastos en función de los objetivos, son necesarias otras herramientas que establezcan el presupuesto y los costos de cada proyecto/actividad, que controlen los gastos y que apoyen la gestión de proyectos. Las tecnologías de la información acaban de introducirse en la Organización, y los usuarios de todos los sectores han empezado a tomar conciencia de las ventajas que pueden aportar esas tecnologías. Los usuarios se dan cuenta de que muchas de sus tareas corrientes pueden automatizarse, lo que les permitiría centrarse en lo esencial del programa antes que en cuestiones de procedimiento. A pesar de los esfuerzos realizados, muchos sistemas se concibieron como sistemas autónomos de manera que a menudo los usuarios tienen que inscribir manualmente los datos que se encuentran en la computadora central para procesarlos posteriormente con las rudimentarias

herramientas de los programas de hoja de cálculo y base de datos. Esa falta de integración de los sistemas, que implica constantes introducciones de datos, se traduce claramente en una pérdida de recursos. Los usuarios deben contar con los medios necesarios para identificar, recuperar y manipular los datos que necesitan sin intervención de un especialista en tecnologías de la información.

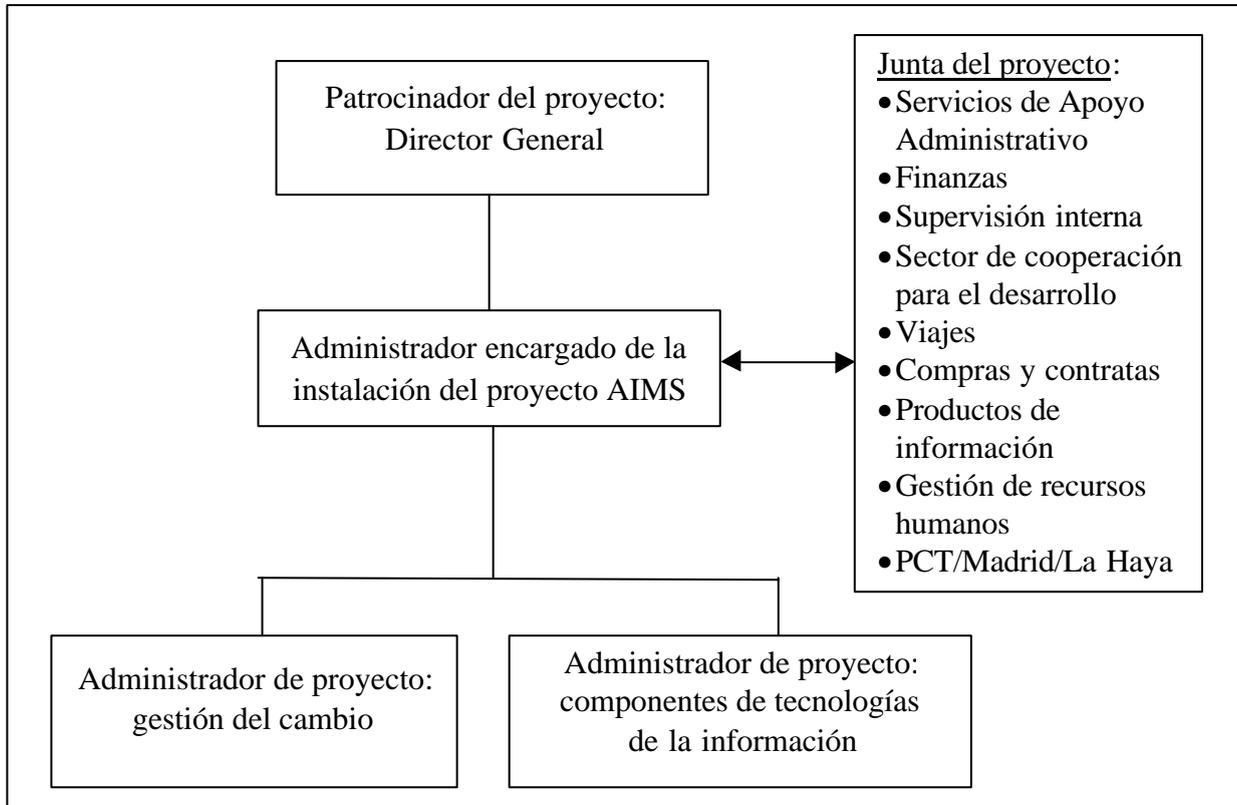
4. Actualmente está previsto que la integración de los sistemas se extienda más allá de los propios sistemas internos de la OMPI y abarque a sus organizaciones asociadas como las oficinas de propiedad intelectual de los Estados miembros y las Oficinas de la Cooperación Trilateral, así como a los usuarios privados de los Servicios Mundiales de Protección de la OMPI y a las entidades de apoyo como los bancos y las agencias de viaje. Todos ellos proporcionan o solicitan información a la Organización, a menudo varias veces al día. La instalación de sistemas modernos permitirá la transferencia de datos y autorizaciones por medios electrónicos y no en papel. Por ejemplo, se podría utilizar un nuevo sistema seguro para los pagos que realiza y recibe la OMPI con tarjeta de crédito.

SOLUCIÓN PROPUESTA

5. Los fondos que se han asignado para el proyecto de automatización de las finanzas FINAUT 2000 ERP (1,5 millones de francos suizos en el actual presupuesto para el bienio) están siendo utilizados por la Secretaría para establecer las necesidades del proyecto y estudiar los medios de responder a las mismas. La solución propuesta por la Secretaría es establecer un sistema de planificación de recursos (ERP). Se trata de un paquete informático integrado que permite que las organizaciones planifiquen y gestionen sus recursos más importantes. Para ello aplica soluciones derivadas de la industria y utiliza sólidas técnicas de vanguardia que se actualizan continuamente. Cabe señalar que otros organismos de las Naciones Unidas ya han adoptado este enfoque. Los Estados miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, organismo especializado de las Naciones Unidas con sede en Ginebra) aprobaron en marzo de este año la financiación de un proyecto similar de modernización de sus sistemas financieros, por el cual la OIT transferirá 25 millones de dólares de los EE.UU. del superávit de su presupuesto bienal (1998-1999) a un "Fondo para los sistemas de tecnología de la información", de reciente creación, con el fin de cubrir el costo de ese proyecto, que asciende a 20 millones de dólares.

6. Es evidente que cualquier solución basada en un sistema de planificación de recursos se traduce en gran parte en un cambio de organización estructurado y controlado durante el cual se examinan los procesos de trabajo y cuando es necesario, se racionalizan. De hecho, la fase de automatización es prácticamente la última etapa del proceso y sólo un componente de un proyecto mucho más amplio. Por ese motivo, la Secretaría reconoce que el Proyecto AIMS debe gestionarse fuera del sector de la informática, a un nivel superior. Con ese fin se ha establecido una estructura provisional para la administración del proyecto, que incorpora las funciones y responsabilidades de la metodología de gestión de proyectos, a saber, las funciones de patrocinador de proyecto, un órgano de deliberación en el que participan todas las partes interesadas y administradores del proyecto (junta del proyecto).

Estructura sugerida para la administración del Proyecto AIMS



7. Para la puesta en práctica del Proyecto AIMS podría adoptarse un enfoque dividido en fases, a saber:

a) Fase 1: aplicación de un sistema central de contabilidad financiera y control presupuestario y adopción de soluciones integradas para la mayor parte de los procesos relacionados con los gastos. Se responderá así a la necesidad de reemplazar lo antes posible los sistemas financieros existentes y se proporcionará apoyo en sectores que acusan particularmente la falta de servicios de tecnologías de la información. Lo más importante es que se proveerá a los administradores de programas la información que necesitan y se permitirá el establecimiento de nuevos procedimientos de control presupuestario.

b) Fase 2: establecimiento de una solución integrada y moderna para la venta de productos de información y la ampliación del sistema de gestión de recursos humanos.

c) Fase 3: se ultimarán la sustitución de los sistemas hasta ahora utilizados por la División de Finanzas, incluidas las interfaces con los sistemas del PCT, Madrid y La Haya, la venta de publicaciones y arbitraje. Durante esta fase se automatizarán los mecanismos de pago de esos sistemas.

8. Las primeras previsiones presupuestarias apuntan a que el costo del Proyecto AIMS será de cerca de 15 millones de francos suizos durante un período de cuatro años. A fin de corroborar este cálculo, la Secretaría publicó una Solicitud de Información (RFI) en abril de 2000. Las contestaciones a la solicitud de información todavía están siendo analizadas y se ha emitido una Solicitud de Ofertas (RFQ) a una lista de proveedores de servicios preseleccionados, fijando el plazo para responder para finales de junio. Basándose en los resultados, se proporcionará a los Estados miembros a su debido tiempo una propuesta de proyecto detallada y global, en la que se especificarán las fases, el calendario y los costos del proyecto.

9. En proyectos como éste, es de vital importancia que desde el principio se comprometan los fondos necesarios para toda la ejecución del proyecto. Los Estados miembros recordarán sin duda que esta preocupación se planteó ya cuando se creó el Proyecto IMPACT del PCT, y que por ese motivo asignaron fondos específicamente destinados a toda la duración y el alcance del proyecto sin supeditarlos a ningún bienio en particular. Para que la Secretaría emprenda un proyecto de la magnitud del Proyecto AIMS, es fundamental que se comprometan los fondos necesarios antes de comenzar a realizar cualquier trabajo de peso.

10. Paralelamente a los trabajos preparatorios que se están llevando a cabo sobre el Proyecto AIMS, y al establecimiento de un plan y presupuesto de proyecto detallado, la Secretaría tiene la intención de utilizar el saldo de los fondos asignados al Proyecto FINAUT 2000 ERP para la puesta en ejecución de un sistema complementario en un sector independiente de la Organización. Para la instalación se aprovecharán programas informáticos de fácil adaptación de modo que no vayan en detrimento del sistema final. La Unidad de Viajes y de Administración de Misiones, que actualmente cuenta con muy poco apoyo en materia de tecnologías de la información, se beneficiará en gran medida de la instalación de un programa automatizado, que permitirá la racionalización de sus actividades, centradas en responder a las necesidades de la Secretaría y de los Estados Miembros. Aplicar un módulo del ERP antes de comenzar el trabajo en el sistema principal será una experiencia extremadamente útil para la Secretaría.

11. Se invita al Plenario del SCIT a aprobar en principio la propuesta de Proyecto AIMS que figura en este documento.

[Fin del documento]